

Asunto Notificacion REF. EXPTE: EX-2024-03259557
Remitente <direcciondemineria@mendoza.gov.ar>
Destinatario Info <info@impulsamendoza.com>
Fecha 11-09-2024 09:52
Prioridad Altísimo



-
- PV-2024-06715505-GDEMZA-MINERIA (1).pdf(~89 KB)
 - RESPUESTA MINERIA .pdf(~422 KB)
-

REF. EXPTE: EX-2024-03259557

Téngase por incorporada la Dirección de Gestión de Bienes Registrables del Estado a los autos de referencia. Atento a las presentaciones de orden 213, EMPLÁCESE al proponente por el plazo de cinco (5) días hábiles para que dé respuesta a los Dictámenes Sectoriales incorporados a los presentes autos. NOTIFIQUESE al correo electrónico junto a los mencionados órdenes.

--

Mesa de Entradas
Dirección de Minería
Gobierno de Mendoza
0261-4202554 / 4233177 int 601



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: Notificación al proponente EX-2024-03259557- -GDEMZA-MINERIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.